

**COELCHA**

MEMORIAL  
**ANUAL**  
2016





# Contenido

ANTECEDENTES GENERALES	02	JUNTA GENERAL DE SOCIOS	08
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	03	MEMORIA ANUAL	13
JUNTA DE VIGILANCIA	03	INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	18
ADMINISTRACIÓN	04	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	19
CARTA DEL PRESIDENTE	06	BALANCE EJERCICIO 2016	21



**Razón Social:**

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

**Rol Único Tributario :**

80.238.000-3

**Tipo de Entidad:**

SOCIEDAD COOPERATIVA

**Domicilio Legal :**

Oswaldo Cruz Muñoz 160, Monte Águila

**Teléfonos y Fax:**

+56 43 233 5100 +56 43 241 1050  
+56 43 241 1485

**Celular:**

+56 9 9450 1447

**Página web:**

www.coelcha.cl

**Correo electrónico:**

coelcha@coelcha.cl

**Documento Constitutivo:**

Decreto Supremo N° 214 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 12 de marzo de 1957, publicado en el D.O. del 28 de marzo de 1957.

**Estatuto Social Vigente:**

Aprobado por D.S. N° 214 del 12 de marzo de 1957 y modificado por Resolución N° 106 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, del 21 de octubre de 1996 y publicado en el Diario Oficial N° 35644 del 18 de diciembre de 1996. Modificado por reforma de la Ley General de Cooperativas, publicado en Diario Oficial del 24 de mayo de 2004 e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero el 09 de julio de 2004. Modificado por reforma de la Ley General de Cooperativas, inscrito en Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, repertorio N° 26/2008 e inscrito en el Registro de Comercio de Cabrero el 08 de febrero de 2008. Modificación por acuerdo de Asamblea General de Socios de fecha 04 de octubre de 2013, inscrito en Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, Repertorio N° 777/2013, Notario y Conservador señor Ernesto Miranda Córdova e inscrito en el Registro de Comercio de Cabrero, Fojas 53vta. N° 33/2013, el 10 de diciembre de 2013.

# Antecedentes Generales

**Concesionaria de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica**

Decreto N° 541 del 14 de octubre de 1992, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el D.O. N° 34.413 del 11 de noviembre de 1992.

**Bancos:**

- Banco del Estado, oficina Cabrero
- Banco de Chile, oficina Concepción
- Banco BCI, oficina Los Ángeles
- Banco Santander, oficina Los Ángeles
- Banco BICE, oficina Concepción

**Audidores Externos:**

GRANT THORNTON - Surlatina  
Audidores Limitada

# Consejo de **Administración**



**Sr. Samuel Obreque Briones**  
Presidente



**Sr. Juan Díaz Bobadilla**  
Vicepresidente



**Sr. Juan San Martín Meléndez**  
Secretario



**Sr. Luis Castilla Basaúl**  
Consejero

\* Don Ricardo Yáñez Ramírez fue Consejero hasta el día 26 de enero 2017, fecha de su renuncia.

**CONSEJERO SUPLENTE:**

Sr. Mario Soto Davison

## Junta de **Vigilancia**

**TITULARES**

Sr. Nelson Saavedra Jiménez – Presidente

Sr. Germán González Sierra – Secretario

Sr. Hasan Sabag Castillo – Integrante

# Administración



**Sr. Eduardo Rozas Paz**  
Gerente General



**Sr. Marcos Mora Brante**  
Gerente de  
Administración y Finanzas



**Sr. Óscar Melo Betancur**, Jefe Departamento Explotación y Obras – **Sr. Boris Figueroa Henríquez**, Jefe Departamento Comercial y Regulación – **Sra. Carolina Urrutia Barker**, Jefe Departamento Ingeniería y Proyectos – **Sr. Vitaniel Panes Ramos**, Jefe Departamento Adquisiciones y Servicios Generales – **Sr. Alejandro Palacios Catalán**, Jefe Departamento Computación e Informática  
Falta, **Sra. Marta Soto Gacitúa**, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas.



Proyectos de Reingeniería – **Sr. Osvaldo Cerda Lamig**, Ingeniero Civil Industrial – **Sra. Carolina Urrutia Barker**, Ingeniero Civil Eléctrico, Jefe Departamento – **Sr. David Melo Garrido**, Ingeniero Civil Eléctrico.



**Sr. Marcos Mora Brante**, Gerente de Administración y Finanzas – **Sr. Osvaldo Cerda Lamig**, Ingeniero Civil Industrial – **Srta. Carola Obrequé Repiso**, Asesora Legal – **Sr. David Melo Garrido**, Ingeniero Civil Eléctrico – **Sr. Alejandro Palacios Catalán**, Jefe Departamento Computación e Informática – **Sra. Carolina Urrutia Barker**, Jefe Departamento Ingeniería y Proyectos – **Sr. Boris Figueroa Henríquez**, Jefe Departamento Comercial y Regulación – **Sr. Eduardo Rozas Paz**, Gerente General – **Sr. Óscar Melo Betancur**, Jefe Departamento Explotación y Obras – **Sr. Vitaniel Panes Ramos**, Jefe Departamento Adquisiciones y Servicios Generales.

# Carta del Presidente

Estimados Socios:

Al término del año y en nombre del Consejo de Administración de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., tengo la satisfacción de presentar a ustedes, la Memoria Anual y los Estados Financieros, que informan de los resultados y las principales acciones desarrolladas por la Cooperativa durante el ejercicio del año 2016. Mediante esta y antes de la Asamblea General de Socios ustedes han podido conocer de manera llana la información sobre la gestión liderada por el Consejo de Administración y desarrollada por los trabajadores de nuestra Cooperativa.

Asimismo, es justo recordar que este año 2017 nuestra Cooperativa cumple legalmente 60 años de vida, que si bien sus orígenes se remontan al año 1951 cuando un grupo de 39 visionarios agricultores la fundaron, poniendo a la cabeza a Don Osvaldo Cruz Muñoz, creando y luego fusionando cooperativas en el sector de Cabrero, Monte Águila y Yumbel, con el objeto de abastecer de energía eléctrica a los agricultores de estas comunas, fue el Decreto N° 214 del 12 de marzo de 1957 del hoy Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el que autorizó la existencia legal de nuestra sexagenaria institución, es así que a través de este mensaje, hago hoy un reconocimiento a quienes ya no están presentes, y que con incansable esfuerzo, sentaron las bases de lo que Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. es en la actualidad y que le permite seguir proyectándose hacia el futuro en un camino de avance e implementación de nuevas

tecnologías y mejoramiento del servicio a nuestros estimados socios y clientes.

Debemos saber de los grandes desafíos económicos y tecnológicos a los que nos hemos visto expuestos, por causa de los complejos escenarios a los que se enfrenta la industria de la energía eléctrica nacional, en el contexto de cambios regulatorios, enfocados a desarrollar una nueva norma técnica de calidad de servicio para nuestros clientes, la generación residencial o también conocida como Net Billing, la Ley N° 20.928 sobre Equidad Tarifaria y el Reconocimiento de la Generación Local, la cual pretende atenuar las diferencias en las cuentas de electricidad de los clientes residenciales de las distintas zonas del país, todo esto inserto en un ambiente donde la inversión en los proyectos de generación de energía y los respectivos sistemas de transmisión se han visto retrasados por factores externos, que en el futuro cercano podrían afectar el desempeño de distribuidoras como la nuestra. Por otro lado, el decidido trabajo que está desarrollando el Ministerio de Energía a través de la Política Energética denominada Energía 2050, va por sobre las consideraciones exclusivamente técnicas y también aborda los factores geopolíticos que provocan ruidos ambientales.

En este contexto de grandes desafíos, nuestra Cooperativa no se ha amilanado, por el contrario, de acuerdo a sus posibilidades ha iniciado un trabajo de modernización que conlleva reorganización administrativa, incorporación de

nuevos profesionales en el área de ingeniería, revisión o diseño de procesos operativos, capacitación de las personas, inversión en tecnología y equipos, acciones todas que progresivamente nos permitirán ser más competitivos y eficientes, lo que deberá traducirse en el aseguramiento de la calidad del servicio y mejores tarifas de suministro para nuestros usuarios.

En cuanto a la imagen de nuestra Cooperativa en el contexto nacional, durante el año 2016 se inició un intenso y efectivo trabajo que se ha definido como permanente, con el objeto de posicionarla en el nivel que le corresponde ante los organismos públicos, la autoridad regulatoria y política, y lo que es más importante, frente a sus socios y clientes para que se sientan orgullosos por el prestigio y calidad de servicio, tareas todas que no son fáciles de abordar en este medio competitivo y tecnológico si no se tienen las capacidades humanas y contactos adecuados.

Esta tarea que se ha desarrollado con la concurrencia decidida de la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, Fenacopel, no es una meta por sí sola, sino que tiene por objeto proyectar a Coelcha como una empresa eficaz y eficiente en todos los ámbitos de negocio que sean pertinentes y los futuros que se desplieguen. Nuestra participación activa en Fenacopel y la correspondiente acción de esta asociación gremial, ha tenido como efecto que hoy las Cooperativas Eléctricas del país son consideradas por la autoridad como entes de la mayor importancia para el desarrollo

en las zonas rurales y extremas, por lo mismo, se exige nuestro aporte en las distintas reuniones de trabajo de la industria, todo en un ambiente de puertas abiertas y disposición de las contrapartes.

Con orgullo podemos afirmar que el conocimiento de Coelcha a nivel nacional ha cambiado positivamente, esto como el resultado de la gestión directa y efectiva de la Presidencia Ejecutiva, que con dedicación y entusiasmo se ha preocupado además de cumplir los objetivos comunicacionales, lo que se ha traducido entre otros, con la publicación del Informativo Coelcha, enfocado a informar de los hechos relevantes a los socios, clientes y comunidad.

En el ámbito operacional del negocio principal, podemos destacar que la venta de energía de COELCHA durante el año 2016 alcanzó la gran cifra de 54,5 GWh, un 5,6% más que el año 2015 anterior, reiterándose el nivel de crecimiento de los últimos años, liderado por el ritmo de las ventas agregadas en los clientes de potencia contratada inferior a los 50 kVA, es decir residencial y sector agrícola.

Tanto el Balance General como el Estado de Resultados, muestran saldos positivos en sus cuentas, donde se puede apreciar que la utilidad neta del ejercicio del año 2016 alcanzó la cifra de casi \$ 450 millones, lo que representa una disminución de 31% respecto del período anterior. Esta utilidad se explica principalmente por el buen desempeño del negocio principal de distribución de energía, los saldos pendientes del proyecto de ampliación de la carretera por la Concesionaria Sacyr y una pequeña parte por el contrato de

mantenimiento con la empresa Enel Generación que recién se reactivó a fines del año. Se debe destacar el crecimiento del número de clientes que fue de 743 en el año, alcanzando la cantidad total de 14.829, y nuestras redes de distribución en media y baja tensión ya tienen una longitud de 3.272 km repartidas en 12 comunas de la región.

Nos enfrentamos todos los días a riesgos inseparables a las actividades que se desarrollan en la industria de la distribución de energía y servicios asociados, riesgos directos e indirectos, como son los relativos a los marcos regulatorios, cambios generales en las condiciones económicas y financieras, crecimiento del país, y sin duda, los casos fortuitos o de fuerza mayor. Por lo anterior, nuestra Cooperativa ha perseverado en la mantención de la política de reducción de costos y control de pérdidas, como también en los esfuerzos para desarrollar eficiencia operativa, de inversiones, control de hurto de energía; acciones todas que se seguirán aplicando sin titubeos. Producto de esta exigencia autoimpuesta y con el objeto de mantener la estabilidad, se ha logrado acumular un saldo importante de fondos que se mantienen en depósitos a plazo cuyo objeto es financiar las futuras inversiones que se requieran para el crecimiento de la empresa.

Nuevamente nos llena de orgullo el resultado que obtuvo nuestra Cooperativa en el Ranking de Calidad de Servicio Eléctrico 2016, donde se alcanzó el tercer lugar a nivel nacional de un total de treinta empresas distribuidoras de energía eléctrica, logrando COELCHA una nota final de 9,22 sobre un máximo

de 10, quedando posicionada en el más alto nivel de todas las Cooperativas. Este es un gran logro de nuestros colaboradores y un sincero reconocimiento de los clientes sobre la labor realizada, esta es la motivación adecuada que nos insta a seguir en la senda del servicio de excelencia en la distribución de energía a los clientes.

Para alcanzar todos estos logros fue fundamental desarrollar un plan de inversiones en mejoramiento de líneas, vehículos, equipos y roce; eficiente y acorde a nuestras posibilidades reales; tanto así que durante el año 2016 se ejecutó una inversión cercana a los \$ 715 millones, financiada con recursos propios, leasing y bancos; política en la cual se deberá perseverar para asegurar la vigencia y el sano crecimiento de nuestra Cooperativa.

Señores Socios, los buenos resultados aquí expuestos sin duda fortalecen a nuestra cooperativa. Como Presidente y en nombre del Consejo de Administración, quiero nuevamente agradecer en forma muy especial a los Gerentes, Ejecutivos, Linieros, Trabajadores, Contratistas, Profesionales, y a la Junta de Vigilancia, quienes a través de su labor y apoyo permanente han hecho posible alcanzar estos objetivos. Los invito a que, junto al Consejo que represento, continuemos participando con la visión y energía necesarias para seguir perfeccionando el servicio que brindamos a nuestros usuarios y a enfrentar los desafíos futuros que nos esperan.

**Samuel Obreque Briones**  
Presidente  
Consejo de Administración

# Junta General de Socios

Señores socios (as):

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley General de Cooperativas, el Consejo de Administración de Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., "COELCHA", entrega a ustedes para su conocimiento y someter a su consideración, en esta Quincuagésima Novena Asamblea General de Socios, la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

## ENCUESTA ANUAL SOBRE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO

El D.F.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, "Ley General de Servicios Eléctricos", dispone que corresponde a las empresas concesionarias de servicio público de distribución de energía eléctrica, llevar a cabo entre sus usuarios anualmente una Encuesta de Calidad de Servicio (ECSE), con el fin de evaluar el nivel de satisfacción de éstos respecto al servicio recibido.

En el mes de diciembre del año anterior, Antel Investigaciones de Mercado Ltda., empresa externa e inscrita en los registros de la SEC, encuestó a un total de 341 usuarios, y de acuerdo a los parámetros de la SEC, Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. obtuvo una nota de 9,35 en la encuesta y 9,22 final, sobre un máximo posible de 10 para ambos casos.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Mediante Of. Circular N° 16529 del 22-nov-2016, informó sobre el resultado del Ranking de Calidad de Servicio Eléctrico para el año 2016, en el cual Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. obtuvo el Tercer lugar a nivel nacional entre un total de 30 distribuidoras, subiendo 2 puestos respecto de la medición anterior.

## CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001-2008

Durante el año se llevó a cabo el proceso de Certificación de Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008, con el alcance Distribución de Energía Eléctrica y Servicios de Asesoramiento Técnico en

Energía Eléctrica, certificación que es válida hasta septiembre de 2018.

## SUMINISTRO ELÉCTRICO

Durante el año 2016 se incorporaron a la cartera de proveedores de energía de COELCHA los nuevos actores ERNC del mercado eléctrico, proveedores que se suman a los ya existentes, de esta forma el suministro de COELCHA fue abastecido con las siguientes participaciones: Enel Generación Chile 68%, Colbún S.A. 24%, Panguipulli 4% y generadores ERNC: Chungungo, Caren-1, Cerro Morado y SPV4, generadoras que en su conjunto cubrieron el 4% restante.

Los contratos firmados por COELCHA hasta el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 71 y cubren parte de los requerimientos energéticos hasta el año 2041.

## REGULACIONES SECTOR ELÉCTRICO

Las exigencias regulatorias permanentes y los requerimientos de las distintas instituciones como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la Comisión Nacional de Energía, el Departamento de Cooperativas y otras relacionadas, que controlan todos los ámbitos de esta Sociedad Cooperativa, continúan inspirando el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión de información internos para cumplir de manera oportuna y certera las solicitudes de la autoridad, con fuertes inversiones

en softwares licenciados, hardware, tecnología de comunicación y equipamiento de automatización de redes.

Con estas inversiones y modernizaciones cumplimos con los márgenes de calidad de servicios dentro de los plazos establecidos, entre la información más relevante que debe ser entregada a la autoridad se destaca:

- Infraestructura Eléctrica.
- Interrupciones de Servicio.
- Clientes Facturados.
- Tarifas Eléctricas Aplicadas.
- Compensaciones Aplicadas.
- Presentaciones y Reclamos.
- Reliquidaciones Aplicadas.
- Estadística para Equidad Tarifaria.
- Procesos de costos e ingresos de explotación.
- Informes trimestrales al Departamento de Cooperativas.
- Información estadística al INE y Banco Central.
- Estructura de conectividad Alimentador – Red – Subestaciones – Clientes.
- Balances y Vectores Energéticos Mensuales
- Estadísticas de compra y venta de energía.

Es importante destacar que COELCHA en conjunto con las grandes distribuidoras y la autoridad competente, ha participado activamente aportando con su experiencia del mundo rural, en diversas mesas de trabajo, que buscan complementar las modificaciones legislativas que está impulsando el gobierno en el área de la distribución de la energía eléctrica; en efecto, se está desarrollando una nueva norma técnica de calidad de servicio, la cual será muy relevante para el futuro de la distribución eléctrica. Entre las principales mesas de trabajo, se desatacan:

- Clasificación de las Interrupciones de Suministro y la Fuerza Mayor.
- Expediente en líneas de presentaciones y reclamos.
- Control de Interrupciones on-line.
- Control de la calidad comercial y técnica del servicio eléctrico.

Durante el año 2016, nuestra Cooperativa cumplió con las exigencias del Coordinador Eléctrico Nacional (CDEC-SIC) respecto de la implementación del sistema de monitoreo en línea de los 6 puntos de conexión de COELCHA al sistema interconectado central, con una inversión que bordeó los 33 millones de pesos, mediante este sistema el Coordinador Eléctrico Nacional accede vía internet a cada uno de los puntos de compra de energía de COELCHA para verificar y medir diferentes parámetros.

La generación residencial o también conocida como Net Billing, es una realidad en COELCHA, en efecto, durante el mes de septiembre del año 2016, se conectó formalmente el primer generador residencial a las redes de COELCHA, con una potencia de 9,8 kW, quien cumplió a cabalidad con cada uno de los aspectos definidos en la Ley 20.571 / 2014 y por ende sus excedentes energéticos están siendo remunerados por COELCHA.

El Ministerio de Energía publicó el 22 de junio de 2016 en el Diario Oficial la Ley N° 20.928 que establece los mecanismos de Equidad en las Tarifas de Servicios Eléctricos y el Reconocimiento de la Generación Local (RGL), la cual pretende atenuar las diferencias en las cuentas de electricidad de los clientes residenciales de las distintas zonas del país, para lograr que ninguna cuenta tipo sea superior al 10% de la cuenta promedio nacional y disminuir las tarifas de los clientes regulados en aquellas comunas que aportan a la capacidad instalada y generación eléctrica al sistema. Una parte de esta normativa se inició a contar del 01 de septiembre del mismo año, fecha en la que su publicó el Decreto de Precio de Nudo Promedio 9T, que reconoce generación local en las comunas de Cabrero, Nacimiento, Quilleco y Alto Bío Bío, es decir, estas comunas están siendo beneficiadas por ser comunas con generación local. La segunda parte de esta normativa referente a la equidad tarifaria se encuentra en trámite en Contraloría General de la República y se espera que sea publicada a mediados del año 2017.



## PRINCIPALES OBRAS y MANTENCIÓN DE INSTALACIONES 2016

1. Construcción de 1,2 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; denominada Cruce Reunión - Yumbel, sector Alto Cambrales; en conductor de Aluminio protegido de 70 mm<sup>2</sup> de sección.
2. Construcción de 1,21 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; denominada Charrúa - Yumbel, sector Pillancó; en conductor de Aluminio desnudo de 62,48 mm<sup>2</sup> de sección.
3. Construcción de 0,95 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; denominada Troncal Yumbel, sector Flor del Laja; en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección.
4. Construcción de 0,19 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; denominada línea Vegas de Yumbel, sector Yumbel; en conductor Aluminio Protegido de 33 mm<sup>2</sup> de sección.
5. Construcción de 1,10 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; sector Colicheu, Cabrero, en cable de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección, construcción de 1,135 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado 2x25 mm<sup>2</sup> de sección y montaje de dos subestaciones aéreas bifásicas; todo para alimentar el Loteo Colicheu, Monte Águila, comuna de Cabrero.
6. Construcción de 0,835 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección y 0,604 km de línea aérea de baja tensión, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado 2x25 mm<sup>2</sup> de sección, asimismo, montaje de dos subestaciones aéreas bifásicas, para alimentar el loteo denominado Villa Sayen, sector Copiulemu.
7. Construcción de 0,61 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; denominada El Cortijo, sector Monte Águila, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección y 0,520 km de línea de baja tensión, nivel de voltaje 220 V, monofásica en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección. También se realizó el montaje de una subestación aérea monofásica, para alimentar al Loteo El Cortijo, Cabrero.
8. Construcción de 0,29 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; denominada San Luis, sector Valencia, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección; montaje de una subestación aérea bifásica, para alimentar el mismo sector ubicado en la comuna de Cabrero.
9. Construcción de 0,26 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; La Colonia, sector Monte Águila, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección y 0,400 km de línea de baja tensión, nivel de voltaje 220 V, monofásica en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección; montaje de una subestación aérea bifásica, para alimentar el mismo loteo en la comuna de Cabrero.
10. Construcción de 2 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV; sector Los Cruceros – El Roble, en conductor de Aluminio protegido 33 mm<sup>2</sup> de sección; montaje de una subestación aérea monofásica, para alimentar el Fundo El Roble, comuna de Nacimiento.
11. Construcción de 1,385 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV; Las Nieves, sector Yumbel, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección y

1,4 km de línea baja tensión aérea monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección; montaje de dos subestaciones aéreas monofásicas para alimentar el Loteo las Nieves en Yumbel.

12. Construcción de 0,77 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV, Sociedad Agrícola El Álamo, sector Cabrero, en conductor Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección. Se instaló una subestación aérea monofásica para alimentar a esta Sociedad.

13. Construcción de 0,91 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección, en sector Unihue y 1,230 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección. Se incluye el montaje de dos subestaciones aéreas monofásicas, para alimentar este Loteo Unihue, ubicado en Yumbel.

14. Construcción de 0,48 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección, construcción de 0,13 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección y montaje de una subestación aérea monofásica, para alimentar sector Corte Lima - Salto del Laja, comuna de Los Ángeles.

15. Modificación de 0,35 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; denominada Salto del Laja - Centro Norte, en conductor de aluminio pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección.

16. Modificación de 0,32 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V; denominada Lomas de Angol, en conductor de Aluminio pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección.

17. Construcción de 0,21 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección, construcción de 0,43 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección y montaje de 2 subestaciones, aéreas monofásicas, para alimentar sector San José de Cholguán, comuna de Yungay.

18. Construcción de 0,175 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección, 0,68 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección y montaje de una subestación aérea monofásica, para alimentar sector El Litre Salto del Laja, comuna de Los Ángeles.

19. Construcción de 0,151 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV, en conductor de Aluminio desnudo de 33 mm<sup>2</sup> de sección, 0,46 km de línea aérea baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V, en conductor pre ensamblado de 2x25 mm<sup>2</sup> de sección y montaje de una subestación aérea monofásica, para alimentar sector Loteo El Litre Salto del Laja, comuna de Los Ángeles.

20. Resumen de roce ejecutado durante el año 2016.

	Línea AT 1 Ø	Línea AT 2 Ø	Línea AT 3 Ø	Línea BT 1 Ø	TOTAL (m)
Cantidad en metros	370.585	81.575	286.305	327.600	1.066.065

## VEHÍCULOS:

Acorde a la política definida por la Cooperativa para estos efectos, el año 2016 se renovaron 3 vehículos del tipo camioneta, marca Nissan, modelo NP 300. Estos fueron asignados a las áreas de Gerencia, Departamento de Ingeniería y Proyectos; y sección Cobranzas del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

## BENEFICIOS POR CUOTAS MORTUORIAS, FALLECIMIENTO DE SOCIOS

Durante el año 2016 COELCHA mantuvo vigente el beneficio de ayuda en caso de fallecimiento de algún cliente o socio afiliado a este sistema, otorgándose un total de 48 beneficios, consistente en una ayuda monetaria de \$ 300.000, de las 48 personas que lamentablemente fallecieron, 25 eran socios.

## SEGUROS

A la fecha Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. mantiene pólizas de seguros vigentes por el monto de UF 142.318, que cubren responsabilidad civil, vehículos, oficinas, existencias y daños a terceros.

## PERSONAL

Un total de 23 funcionarios de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. se capacitaron en diversas áreas durante el año 2016; adicionalmente el Comité Paritario continuó con las recomendaciones y mejoras de su competencia, lo que tuvo como resultado no tener accidentes que lamentar durante este año. El personal de planta de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., al 31 de diciembre de 2016, estaba conformado por 64 personas.

Es necesario reiterar que los logros y el crecimiento de esta Sociedad Cooperativa han sido en gran parte posibles gracias al compromiso, esfuerzo y entrega de nuestros trabajadores, conformado por el personal de terreno, administrativo y ejecutivo.

# Memoria Anual

SERVICIOS	ZONA DE CONCESIÓN	ALTO BÍO BÍO	TOTAL EMPRESAS
SERVICIOS CONECTADOS EL AÑO 2016	719 (u)	24 (u)	743 (u)
POTENCIA INSTALADA EN LOS NUEVOS SERVICIOS	5.527 (kVA)	113 (kVA)	5.640 (u)
TOTAL SERVICIOS EXISTENTES AL 31-dic-2016	13.831 (u)	998 (u)	14.829 (u)

COMPRA Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ZONA DE CONCESIÓN	ALTO BÍO BÍO	TOTAL EMPRESAS
ENERGÍA VENDIDA AÑO 2016	53.590.944 (kWh)	901.384 (kWh)	54.492.328 (kWh)
ENERGÍA VENDIDA AÑO 2015	50.781.438 (kWh)	798.993 (kWh)	51.580.431 (kWh)
INCREMENTO PORCENTUAL DE ENERGÍA VENDIDA	5,5%	12,8%	5,6%
ENERGÍA COMPRADA AÑO 2016	63.410.823 (kWh)	1.177.576 (kWh)	64.588.399 (kWh)
PERDIDA PORCENTUAL ENTRE LO COMPRADO Y VENDIDO AÑO 2016	15%	23%	16%

AMPLIACIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN	TODA LA EMPRESA
REDES MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA 13,2 kV	20 (km)
REDES MEDIA TENSIÓN BIFÁSICA 13,2 kV	14 (km)
REDES MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA 7,62 kV	20 (km)
REDES BAJA TENSIÓN MONOFÁSICA 0,231 kV	34 (km)
REDES BAJA TENSIÓN TRIFÁSICA 0,4 kV	0,2 (km)

AMPLIACIÓN SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN	TODA LA EMPRESA
S/E CON TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS (13,2 / 0,4 / 0,231 kV)	75 (u)
S/E CON TRANSFORMADORES BIFÁSICOS (13,2 / 0,231 kV)	29 (u)
S/E CON TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS (7,62 / 0,231 kV)	135 (u)
POTENCIA INSTALADA EN S/E TRIFÁSICAS	4.040 (kVA)
POTENCIA INSTALADA EN S/E BIFÁSICAS	836 (kVA)
POTENCIA INSTALADA EN S/E MONOFÁSICAS	1.612 (kVA)

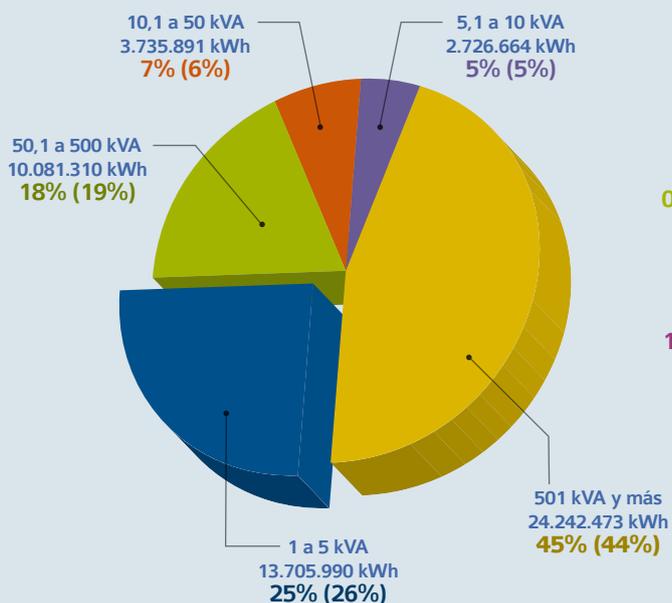
VNR ADICIONES / RETIROS Y FIJACIÓN	TODA LA EMPRESA
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2010 (RES.EXE N° 2486 DEL 11.10.2011)	\$ 14.597.046.947
INCREMENTO VNR AÑO 2011	\$ 146.982.764
INCREMENTO VNR AÑO 2012	\$ 217.804.615
INCREMENTO VNR AÑO 2013	\$ 341.092.377
INCREMENTO VNR AÑO 2014	\$ 757.417.879
VNR COELCHA AL 31.12.2014	\$ 16.060.344.582
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2014 (RES.EXE N° 12240 DEL 04.02.2016)	\$ 16.601.880.728
INCREMENTO VNR AÑO 2015	\$ 770.447.853
INCREMENTO VNR AÑO 2016	\$ 414.154.133

## Precio Monómico Tarifas años 2000 a 2016

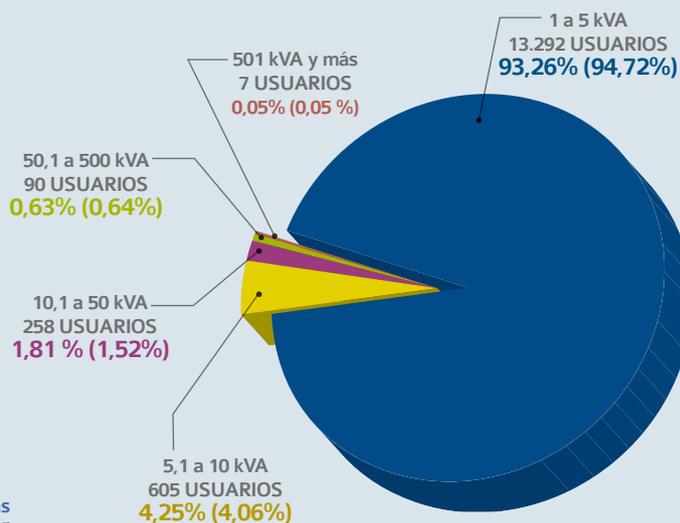
AÑO	ENERGÍA VENDIDA (kWh)	RECAUDACIÓN HISTÓRICA	VALORES ACTUALIZADOS al 31.12.2015	
			RECAUDACIÓN ACTUALIZADA	PRECIO UNITARIO (\$/kWh)
2000	15.483.495	\$ 726.360.811	\$ 1.247.597.501	81 (\$/kWh)
2001	17.011.699	\$ 900.811.146	\$ 1.500.711.385	88 (\$/kWh)
2002	18.772.423	\$ 991.244.741	\$ 1.603.271.592	85 (\$/kWh)
2003	18.807.239	\$ 1.067.815.755	\$ 1.710.019.850	91 (\$/kWh)
2004	21.574.635	\$ 1.168.870.846	\$ 1.826.196.427	85 (\$/kWh)
2005	22.851.580	\$ 1.508.072.643	\$ 2.274.277.572	100 (\$/kWh)
2006	25.364.890	\$ 1.843.578.205	\$ 2.723.058.866	107 (\$/kWh)
2007	26.681.433	\$ 2.365.535.964	\$ 3.253.274.720	122 (\$/kWh)
2008	41.464.028	\$ 3.426.200.165	\$ 4.311.056.880	104 (\$/kWh)
2009	33.199.881	\$ 3.978.446.748	\$ 5.005.927.675	151 (\$/kWh)
2010	37.675.728	\$ 4.032.034.992	\$ 4.949.615.333	131 (\$/kWh)
2011	41.923.587	\$ 4.721.280.704	\$ 5.578.165.953	133 (\$/kWh)
2012	46.584.527	\$ 4.750.405.282	\$ 5.497.136.605	118 (\$/kWh)
2013	48.269.833	\$ 4.854.915.438	\$ 5.486.401.411	114 (\$/kWh)
2014	50.536.153	\$ 5.831.756.366	\$ 6.234.911.515	123 (\$/kWh)
2015	51.580.431	\$ 6.288.781.499	\$ 6.471.156.162	125 (\$/kWh)
2016	54.492.328	\$ 6.803.974.343	\$ 6.803.974.343	125 (\$/kWh)

Un precio monómico de energía se calcula como el cociente entre el ingreso total por concepto de venta de energía y potencia a los clientes y la energía total vendida a esos mismos clientes. Por tanto la unidad de medida que se obtiene es \$/kwh.

### Potencia Contratada vs. Energía Vendida **2016 (2015)**



### Potencia Contratada vs. Servicios Existentes **2016 (2015)**

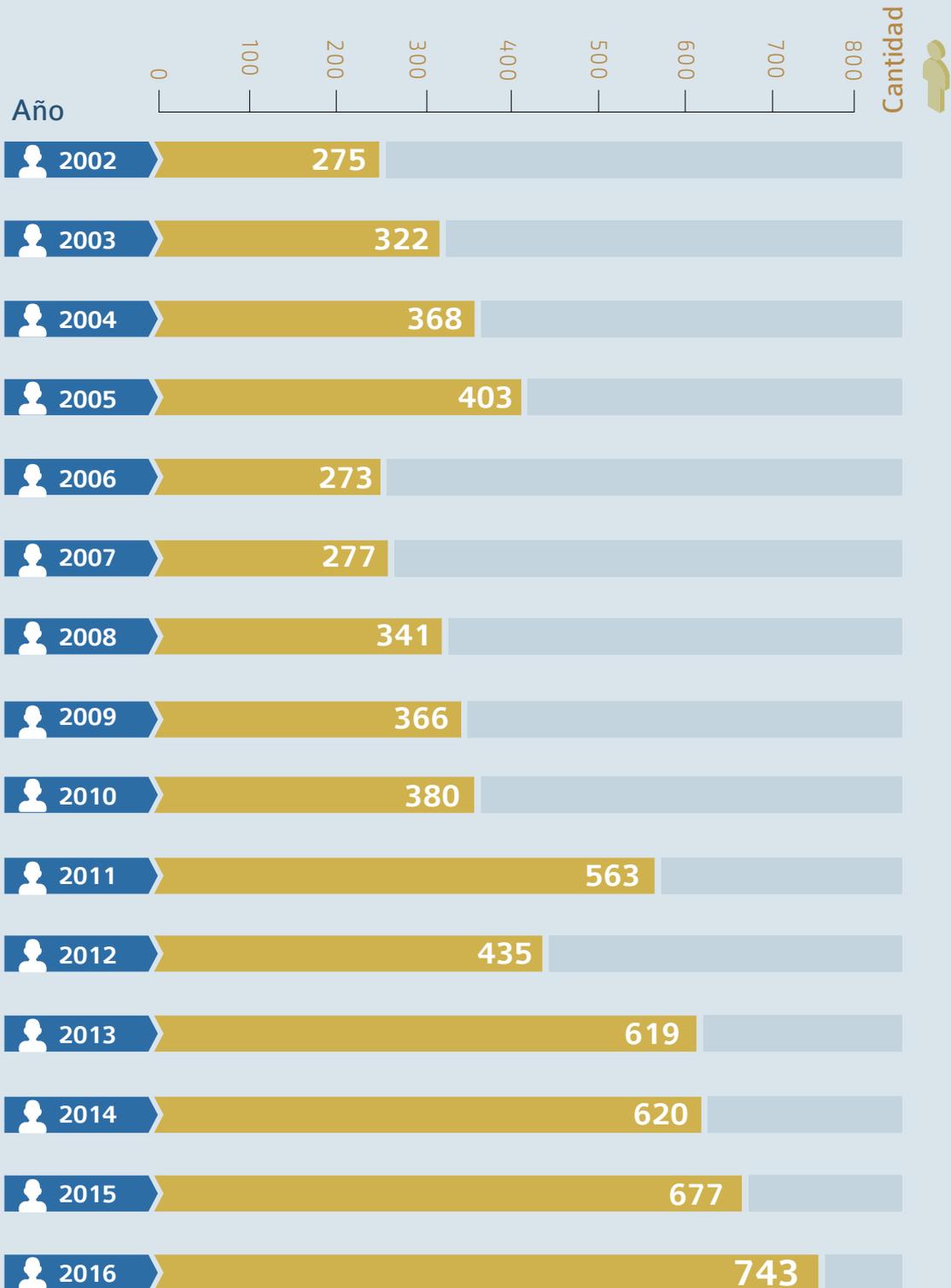


### Extensión Red Eléctrica al 31-dic-2016 en (km)

**Total: 3.272 (km)**



## Empalmes Conectados Anualmente 2002 - 2016



COOPERATIVA DE CONSUMO  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
CHARRÚA LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

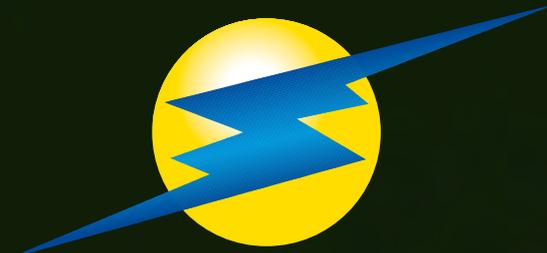
Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento

I.P.C. - Índice de precios al consumidor



**COELCHA**



## CERTIFICADO JUNTA DE VIGILANCIA

Los suscritos, miembros Titulares de la Junta de Vigilancia de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., certifican que al 31 de Diciembre del 2016, procedimos a realizar arqueo de caja y documentos por cobrar, así como la realización y verificación de la toma de inventarios, las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la Cooperativa y sus saldos son consistentes con los señalados en los estados financieros de la misma, certificamos que revisadas las cuentas del Balance General de ésta por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, hemos encontrado conforme sus saldos con los del Libro Mayor.

German Eduardo Gonzalez Sierra

Hasan Sabag Castillo

Nelson Saavedra Jimenez

# Informe de los auditores independientes

A los Señores: Presidente, Consejeros y Socios de  
Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada

Surlatina Auditores Ltda.  
National Office  
A.Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile

T + 56 2 651 3000  
F + 56 2 651 3003  
E [gtchile@gtchile.cl](mailto:gtchile@gtchile.cl)  
[www.gtchile.cl](http://www.gtchile.cl)

## Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.
4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Énfasis en un asunto**

6. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, a base de los criterios descritos en Nota 2 a), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, que incluye los estados financieros de la Filial detallada en Nota 10. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada.

### **Opinión**

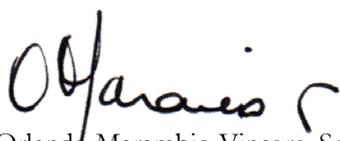
7. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las disposiciones para la preparación y presentación de la información financiera, contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

### **Base de contabilización**

8. La base de contabilización está constituida por las disposiciones sobre preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta base de contabilización descrita difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes actualmente en Chile.

### **Restricciones de uso**

9. Este informe es únicamente para información y uso de la Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y del Organismo Regulador Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y no tiene por propósito ser y no debería ser utilizado por ningún otro que no sean las partes especificadas.



Orlando Marambio Vinagre, Socio  
**GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada**  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Concepción, 10 de Marzo de 2017

## BALANCES GENERALES

<u>ACTIVOS</u>	Nota	Al 31 de diciembre de	
		<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
<b>ACTIVOS CIRCULANTES</b>			
Disponible		230.504	398.976
Depósitos a plazo	4	1.262.269	89.116
Valores negociables	5	-	853.054
Deudores por ventas	6	1.825.747	2.080.156
Documentos por cobrar	6	88.935	62.409
Deudores varios		256.665	229.472
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	9	65.276	13.164
Existencias	7	211.033	202.649
Impuestos por recuperar	15	73.497	-
Gastos pagados por anticipado		16.529	10.233
Impuestos diferidos	15	50.301	45.393
<b>Total activos circulantes</b>		<b>4.080.756</b>	<b>3.984.622</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
Líneas y subestaciones	8	13.780.291	13.343.303
Extenciones financiadas por terceros		1.221.237	1.221.237
Bienes raíces		617.200	609.369
Máquinas y equipos		300.044	329.134
Vehículos		154.800	69.687
Instalaciones		34.187	28.821
Muebles y útiles		86.612	82.394
Otros activos fijos		165.356	210.408
Depreciación acumulada		(5.909.210)	(5.398.758)
<b>Total activos fijos netos</b>		<b>10.450.517</b>	<b>10.495.595</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Inversiones en empresas relacionadas	10	213.440	200.206
Variación monetaria inversión en otras sociedades	10	(77.478)	(43.122)
Inversiones en otras sociedades	11	16.258	16.258
<b>Total otros activos</b>		<b>152.220</b>	<b>173.342</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>14.683.493</b>	<b>14.653.559</b>

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros

## BALANCES GENERALES

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Nota	Al 31 de diciembre de	
		<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>			
Obligaciones con bancos a corto plazo	12	695	2.469
Obligaciones con bancos a largo plazo porción corto plazo	12	254.337	323.917
Cuentas por pagar	13	649.836	635.215
Documentos por pagar		3.282	-
Acreeedores varios		34.965	39.885
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	9	1.747	7.993
Provisiones y retenciones	14	364.060	283.247
Impuesto a la renta	15	-	34.778
<b>Total pasivos circulantes</b>		<b>1.308.922</b>	<b>1.327.504</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	12	105.245	368.954
Provisión indemnización años de servicio		574.140	517.934
Ingresos diferidos por subsidios		822.117	920.814
Impuestos diferidos	15	250.574	269.648
<b>Total pasivos a largo plazo</b>		<b>1.752.076</b>	<b>2.077.350</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	16		
Capital pagado		4.373.823	3.958.729
Reserva artículo 6° transitorio ley 19.832		-	4.797.264
Reservas voluntarias		1.837.167	1.662.578
Reserva legal		4.780.775	-
Fondo 2% reserva devoluciones		13.037	-
Fluctuación de valores		202.403	193.708
Ajuste monetario artículo 34		(34.357)	(16.637)
Excedente del ejercicio		449.647	653.063
<b>Total patrimonio</b>		<b>11.622.495</b>	<b>11.248.705</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>14.683.493</b>	<b>14.653.559</b>

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros

# ESTADOS DE RESULTADOS

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			
Ingresos de explotación	17	7.881.673	7.913.738
Costos de explotación	17	(6.089.306)	(5.800.862)
<b>Margen de explotación</b>		<b><u>1.792.367</u></b>	<b><u>2.112.876</u></b>
Gastos de administración y ventas		(1.326.448)	(1.228.639)
<b>Resultado operacional</b>		<b><u>465.919</u></b>	<b><u>884.237</u></b>
<b>RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN</b>			
Ingresos financieros		44.112	12.956
Otros ingresos	18	128.148	141.329
Gastos financieros		(42.165)	(46.392)
Otros egresos		(39.472)	(95.861)
Actualización cuentas de resultados	20	(11.439)	(7.468)
<b>Resultado no operacional</b>		<b><u>79.184</u></b>	<b><u>4.564</u></b>
Resultado antes de impuesto a la renta		545.103	888.801
Impuesto a la renta	15	(95.456)	(235.738)
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b><u>449.647</u></b>	<b><u>653.063</u></b>

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2016 M\$	2015 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Recaudación de deudores por ventas		9.527.175	8.532.565
Dividendos y otros repartos percibidos		14	22
Otros ingresos percibidos		128.148	136.105
Pagos a proveedores y personal		(7.803.218)	(6.543.284)
Pagos por impuesto a la renta		(220.413)	(148.360)
Pagos por intereses		(42.799)	(45.996)
Otros gastos pagados		(83.512)	(111.318)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(429.087)	(379.807)
<b>Flujo neto total originado por actividades de la operación</b>		<b>1.076.308</b>	<b>1.439.927</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Obtención de préstamos bancarios		7.171	798.745
Pago préstamos bancarios		(282.552)	(544.601)
Aportes de capital	16	52	-
Devoluciones de capital	16	(29.066)	(35.459)
Obtención (pago) de otros préstamos de relacionadas		(1.383)	1.424
<b>Flujo neto total originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(305.778)</b>	<b>220.109</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Ventas de activos fijos		3.000	5.968
Dividendos recibidos de inversiones permanentes		-	8.616
Incorporación de activos fijos y otros		(585.236)	(629.636)
Incorporación de inversiones permanentes		(12.969)	(8.982)
Otorgamiento (recuperación) de préstamos a empresas relacionadas		4.825	(4.965)
<b>Flujo neto total originado por actividades de inversión</b>		<b>(590.380)</b>	<b>(628.999)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL EFECTIVO</b>		<b>180.150</b>	<b>1.031.037</b>
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente		(28.523)	(66.438)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		151.627	964.599
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.341.146</b>	<b>376.547</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.492.773</b>	<b>1.341.146</b>

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Excedente del ejercicio		449.647	653.063
Resultado en ventas de activos: (Utilidad) pérdida en ventas de activos fijos		2.423	5.521
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>			
Depreciación del ejercicio	8	557.259	518.806
Castigos y provisiones		45	85.760
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo		(98.697)	(24.980)
Actualización cuentas de resultados	20	11.439	7.468
<b>Disminución (aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo:</b>			
Deudores por ventas		172.923	79.619
Existencias		(14.095)	(21.564)
Otros activos		(40.244)	(20.680)
<b>Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:</b>			
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de explotación		189.382	51.415
Intereses por pagar		(634)	396
Impuesto a la renta por pagar		(124.958)	87.378
Cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de explotación		(3.796)	9.000
Impuesto al valor agregado y otros similares		(24.386)	8.725
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>1.076.308</b>	<b>1.439.927</b>

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

## NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., es una empresa de Capital variable e ilimitado número de cooperados, fue constituida como Cooperativa bajo Escritura Pública del 1 de diciembre de 1956 y 30 de enero de 1957, autorizada por el Notario y Conservador de Yumbel don Luis Aranís Pérez y Notario de Santiago don Martín Olmedo Darvich, suplente del titular don Luis Marín Alemany. Existencia Legal autorizada por Decreto n° 214 de 12 de marzo de 1957, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, producir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus cooperados y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. Hasta septiembre de 2005 tenía locales comerciales dedicados a la venta de diversos productos, tanto a sus cooperados como a público en general, giro que organizó para desarrollar a través de la empresa Filial Comercial Coelcha S.A.

El domicilio de la Cooperativa es Osvaldo Cruz Muñoz n° 160 Monte Águila, Cabrero y Sucursal en Aníbal Pinto n° 570, Cabrero y su identificación tributaria es RUT 80.238.000-3.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a) General

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios anuales comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, y han sido preparados considerando la R.A. Exenta N° 2.773 del Departamento de Cooperativas de fecha 28 de noviembre de 2013, que dispone la mantención de la aplicación de los Principios de General Aceptación actualmente contenidos en la Resolución N° 1321 del 11 de junio de 2013, en el Reglamento de la Ley General de Cooperativas y en el Decreto Ley 824, de 1974, del Ministerio de Hacienda, los que son esencialmente aquellos principios contables emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012, antes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo las normas e instrucciones del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía por sobre estas últimas.

La principal diferencia entre ambos cuerpos normativos se refiere a la metodología para determinar el valor de la corrección monetaria del patrimonio. Mientras el Boletín Técnico N°13 del Colegio de Contadores de Chile A.G. establece que la misma debe calcularse sobre el patrimonio financiero, las instrucciones del mencionado Departamento de Cooperativas indican que la base para determinar la corrección monetaria del patrimonio es el capital propio tributario.

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012 y normas específicas contenidas en la Ley de Cooperativas, excepto por la inversión en la filial, la que está registrada en una sola línea del balance general a su valor patrimonial, y por lo tanto no ha sido consolidada línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para los efectos de hacer un análisis individual de la entidad y en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, marco conceptual utilizado para preparar los presentes estados financieros.

b) Bases de presentación

Los estados financieros de 2015 y sus correspondientes notas, han sido ajustados extra contablemente en un 2,9 % a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2016.

c) Corrección monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio, los activos y pasivos no monetarios y los flujos de efectivo de acuerdo con la Resolución N° 1321 del 11 de junio de 2013 que considera los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012, utilizando para ello los índices oficiales de Instituto Nacional de Estadísticas.

Las cuentas de resultados se presentan actualizados de acuerdo al artículo número 87 de la Resolución N°1321 del Departamento de Cooperativas, solo para efectos de presentación, dicho procedimiento no produce efectos en el remanente neto, ni difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, antes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

d) Conversión de activos y pasivos en unidades de fomento

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	<u>2016</u> \$	<u>2015</u> \$
Unidad de fomento	26.347,98	25.629,09

e) Provisión para deudores incobrables

La Cooperativa ha efectuado las provisiones y castigos por incobrabilidad conforme a los artículos 71 y 72 de la Resolución N° 1321 de 2013, las que esencialmente consideran que la provisión no podrá ser inferior al monto de cartera vencida al cierre de los estados financieros de cada ejercicio, ni tampoco inferior al 1% del total de su cartera de cuentas por cobrar y asimismo deben proceder al castigo de sus cuentas por cobrar una vez agotados los medios de cobro o cumplidos 365 días de morosidad, cualquiera de los hechos que se produzca primero.

f) Valores negociables y depósitos a plazo

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan valorizadas al valor de la cuota al cierre de cada ejercicio y los depósitos a plazo se encuentran valorizados a su valor de inversión más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g) Existencias

Las existencias de materiales y artículos para la venta se encuentran valorizadas a sus respectivos costos de adquisición más corrección monetaria.

Los valores resultantes de las valoraciones descritas no exceden a los respectivos valores netos de realización y reposición.

h) Activo fijo y depreciación

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o de construcción, actualizado de acuerdo a normas de corrección monetaria. Las existencias de materiales y repuestos que dada su naturaleza conforman el activo fijo de la entidad, se incluyen en este rubro en otros activos fijos. La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

Aquellos bienes del activo fijo que se encuentran totalmente depreciados, se presentan al valor nominal de \$1.

Las extensiones financiadas por aportes de terceros se presentan por separado, a objeto de permitir una adecuada correlación ingresos – costos.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, se presentan valorizados al valor presente de las cuotas contempladas en los respectivos contratos a su inicio más el valor presente de la opción de compra. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la entidad, mientras no ejerza la correspondiente opción de compra, por lo cual actualmente no se puede disponer libremente de ellos.

i) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en entidades relacionadas se presentan valorizadas al valor patrimonial, (VP) sobre la base de sus respectivos estados financieros auditados. Esta metodología incluye el reconocimiento en los resultados del ejercicio sobre la base devengada, la que se presenta en el rubro de patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

j) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades, se presentan valorizadas al valor de adquisición, corregidas monetariamente.

k) Indemnización por años de servicio

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios con su personal, en base al valor corriente de la obligación.

l) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Cooperativa reconoce sus obligaciones tributarias atendiendo a las disposiciones legales vigentes. El resultado por impuesto a la renta del período, se determina como la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El artículo 17 N° 2 de la Ley de la Renta dispone que aquella parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean socios estará afecta al impuesto a la renta de Primera Categoría, la que se determinará aplicando la relación porcentual existente entre el monto de los ingresos brutos correspondientes a operaciones con personas que no sean socios y el monto total de los ingresos brutos correspondientes a todas las operaciones.

n) Ingresos diferidos por subsidios

Se presentan en este rubro los valores recibidos por el Gobierno, destinados a financiar obras eléctricas.

Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición o construcción de activos fijos se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

o) Ingresos de la explotación

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía eléctrica por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Cooperativa ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta.

Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance.

p) Efectivo y equivalente de efectivo

La Cooperativa, para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo equivalente las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo las cuotas de fondos mutuos.

Bajo flujo originado por actividades de la operación se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Cooperativa, incluyendo intereses pagados y recibidos y, en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento.

### NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2016, se han mantenido los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior. Al 31 de diciembre de 2015 se efectuaron reclasificaciones menores para efectos de comparación.

#### NOTA 4 - DEPOSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el detalle es el siguiente:

Institución	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Banco Chile	89.050	89.116
Banco BICE	765.503	-
Banco Santander	407.716	-
<b>Total</b>	<b>1.262.269</b>	<b>89.116</b>

#### NOTA 5 - VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el detalle es el siguiente:

Institución	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Fondos Mutuos Larráin Vial	-	510
Acciones Larráin Vial	-	5.601
Fondos Mutuos BCI	-	846.943
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>853.054</b>

NOTA 6 - DEUDORES POR VENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

a) La composición de este rubro es la siguiente:

<u>Deudores por ventas:</u>	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Consumidores Clientes	1.528.973	1.000.253
Consumidores Socios	101.467	106.084
Consumidores Alto Bio Bio	15.163	17.307
Deuda vencida consumidores clientes	27.377	62.360
Deuda vencida consumidores socios	3.013	2.226
Deuda vencida consumidores Alto Bio Bio	1.270	4.101
Deudores de Almacén	152.411	209.373
Consumos por facturar	8.462	749.211
Otros deudores	19.271	857
Provisión de deudores incobrables	(31.660)	(71.616)
<b>Total</b>	<b>1.825.747</b>	<b>2.080.156</b>

<u>Documentos por cobrar:</u>	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Cheques en cartera	77.910	46.812
Documentos protestados	98.497	97.584
Provisión de incobrables	(87.472)	(81.987)
<b>Total</b>	<b>88.935</b>	<b>62.409</b>

b) El movimiento y composición de la provisión de incobrables es la siguiente:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Saldo inicial	149.274	103.997
Aumento (disminución) provisión	(13.348)	60.007
Castigos	(16.794)	(10.401)
<b>Total</b>	<b>119.132</b>	<b>153.603</b>

Conforme a las normas aplicables se castigaron financieramente las cuentas por cobrar con una antigüedad superior a 365 días y la cartera vencida (créditos que cuentan con una morosidad de noventa días o más) se provisionó conforme a las regulaciones establecidas.

c) Provisión de ingresos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Cooperativa registró en el rubro “consumos por facturar” provisión de ingresos por un monto de M\$ 8.462 y M\$749.211, respectivamente. El cual fue reconocido en base a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Ministerio de Energía, las que se detallan a continuación.

- Oficio Circular N° 1871 (SEC), de fecha 10 de febrero de 2015.
- Oficio Circular N° 11167 (SEC), de fecha 21 de agosto de 2015.
- Oficio Circular N° 1954 (SEC), de fecha 17 de febrero de 2016.
- Oficio Circular N° 10571 (SEC), de fecha 12 de agosto de 2016.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 16T (Ministerio de Energía), de fecha 7 de agosto de 2015.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 17T (Ministerio de Energía), de fecha 30 de octubre de 2015.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 21 T (Ministerio de Energía), de fecha 6 de noviembre de 2015.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 22 T (Ministerio de Energía), de fecha 23 de noviembre de 2015.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 24 T (Ministerio de Energía), de fecha 16 de diciembre de 2015.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 4 T (Ministerio de Energía), de fecha 26 de abril de 2016.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 5 T (Ministerio de Energía), de fecha 29 de abril de 2016.
- Decreto Precio de Nudo Promedio 7 T (Ministerio de Energía), de fecha 17 de mayo de 2016.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de abril de 2015.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de mayo de 2015.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de septiembre de 2015.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de noviembre de 2015.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de diciembre de 2015.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de marzo de 2016.
- Informe Técnico de Fijación de Precio de Nudo Promedio (Comisión Nacional de Energía), del mes de abril de 2016.

Los costos asociados a las provisiones de ingresos se encuentran debidamente registrados al cierre de cada ejercicio, en el pasivo circulante bajo el rubro “cuentas por pagar energía”.

## NOTA 7 - EXISTENCIAS

Las existencias, valorizadas según lo descrito en nota 2 g), se detallan a continuación:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Materiales y artículos en bodegas	211.033	202.649

## NOTA 8 - ACTIVO FIJO

a) El detalle de los bienes del activo fijo, valorizados según se describe en Nota 2 h), es el siguiente:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Líneas y subestaciones	13.780.291	13.343.303
Extensiones financiadas por terceros	1.221.237	1.221.237
Bienes raíces	617.200	609.369
Máquinas y equipos	300.044	329.134
Vehículos	154.800	69.687
Instalaciones	34.187	28.821
Muebles y útiles	86.612	82.394
Otros activos fijos	165.356	210.408
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>16.359.727</b>	<b>15.894.353</b>
Menos: Depreciación acumulada	(5.909.210)	(5.398.758)
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>10.450.517</b>	<b>10.495.595</b>

b) La depreciación del ejercicio, determinada según lo descrito en Nota 2 h), ascendió a M\$ 557.259 (M\$518.806 en el ejercicio 2015).

## NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones relacionadas son las siguientes:

### a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - corto plazo:

Entidad	2016 M\$	2015 M\$
Comercial Coelcha S.A.	65.276	13.164
<b>Saldo neto</b>	<b>65.276</b>	<b>13.164</b>

### b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas - corto plazo:

Entidad	2016 M\$	2015 M\$
Comercial Coelcha S.A.	1.747	7.993
<b>Saldo neto</b>	<b>1.747</b>	<b>7.993</b>

### c) Principales transacciones entre entidades relacionadas:

Sociedad	Tipo de relación	Tipo de Transacción	Efecto en resultados Ingresos (gastos)	
Entidad			2016 M\$	2015 M\$
Comercial Coelcha S.A.	Filial	Servicios de recaudación	(83.850)	(89.125)
<b>Total</b>			<b>(83.850)</b>	<b>(89.125)</b>

## NOTA 10 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a) El detalle de estas inversiones, valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 i), es el siguiente:

Sociedad	Participación %	Patrimonio sociedad emisora M\$	Valor patrimonial proporcional M\$	Resultado sociedad filial M\$	Resultado devengado M\$
<b>2016</b>					
Comercial Coelcha S.A.	87,74	154.960	135.962	(32.235)	(28.283)
<b>2015</b>					
Comercial Coelcha S.A.	81,55	192.623	157.084	6.567	5.356

b) El rubro inversión en empresa relacionada, se compone de la siguientes cuentas:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Inversión en empresas relacionadas	213.440	200.206
Variación monetaria inversiones en otras sociedades	(77.478)	(43.122)
<b>Total</b>	<b>135.962</b>	<b>157.084</b>

## NOTA 11 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La composición del saldo, valorizado de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2 j), es el siguiente:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Cuotas de Participación:		
Federación de Cooperativas Eléctricas (Fenacopel)	16.258	16.258
<b>Total</b>	<b>16.258</b>	<b>16.258</b>

## NOTA 12 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La siguiente es la relación de créditos bancarios de corto y largo plazo vigentes al cierre de cada ejercicio:

### a) Pasivos circulantes:

#### i) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

Entidad	Operación	Moneda	2016 M\$	2015 M\$
Banco BCI	Línea de crédito	\$	695	2.469

#### ii) Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo:

Entidad	Operación	Moneda	2016 M\$	2015 M\$
Banco Santander	Préstamo	\$	-	50.633
Banco BCI	Préstamo	\$	242.415	234.703
Banco BCI	Leasing	UF	11.922	38.581
<b>Total</b>			<b>254.337</b>	<b>323.917</b>

### b) Pasivos a largo plazo:

#### iii) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Entidad	Operación	Moneda	2016 M\$	2015 M\$
Banco BCI	Préstamo	\$	105.245	357.048
Banco BCI	Leasing	UF	-	11.906
<b>Total</b>			<b>105.245</b>	<b>368.954</b>

### NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

Se incluyen en este saldo las compras de energía realizadas durante el mes de diciembre de cada año y facturadas el 1 de enero del ejercicio siguiente y cuentas por pagar a proveedores, según el siguiente detalle:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Cuentas por pagar energía	243.215	414.369
Proveedores	406.621	220.846
<b>Total</b>	<b><u>649.836</u></b>	<b><u>635.215</u></b>

### NOTA 14 - PROVISIONES Y RETENCIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Impuestos retenidos	242.501	170.923
Cotizaciones previsionales	21.072	17.572
Vacaciones del personal	74.578	52.072
Remuneraciones por pagar	810	25.982
Otras provisiones	25.099	16.698
<b>Total</b>	<b><u>364.060</u></b>	<b><u>283.247</u></b>

## NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTOS POR RECUPERAR E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Provisión de impuesto a la renta e impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Cooperativa constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por un monto de M\$ 112.376 y M\$179.567, respectivamente, la cual se presenta neta de los créditos asociados, según detalle:

	2016 M\$	2015 M\$
Provisión impuesto a la renta primera categoría	(112.376)	(179.567)
Pagos provisionales mensuales	169.718	125.349
Crédito adquisiciones de activos fijos	16.155	19.440
<b>Total impuestos por recuperar (pagar)</b>	<b>73.497</b>	<b>(34.778)</b>

### b) Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos, contabilizados de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 m), se componen como sigue:

	2016		2015	
	Corto plazo M\$	Largo Plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>				
Provisión de vacaciones	17.274	-	11.492	-
Provisión de incobrables	33.027	-	33.901	-
<b>Activos</b>	<b>50.301</b>	<b>-</b>	<b>45.393</b>	<b>-</b>
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>				
Efecto neto activos en leasing	-	(21.702)	-	(21.703)
Depreciación acelerada	-	(228.872)	-	(247.945)
<b>Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>(250.574)</b>	<b>-</b>	<b>(269.644)</b>
<b>Total activos (pasivos) netos</b>	<b>50.301</b>	<b>(250.574)</b>	<b>45.393</b>	<b>(269.648)</b>

## c) Efectos en resultados:

Los efectos en resultados por impuesto a la renta, se detallan a continuación:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Provisión impuesto a la renta	(112.376)	(179.567)
Efecto en resultados por impuestos diferidos	16.920	(56.171)
<b>Abonos (cargos) netos a resultados</b>	<b><u>(95.456)</u></b>	<b><u>(235.738)</u></b>

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley N°20.780. Modificada por la Ley 20.899 publicada el 8 de febrero de 2016. Estas leyes entre otros, modifican gradualmente la tasa de impuesto a la renta.

NOTA 16 - PATRIMONIO

a) Las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	Capital pagado	Reserva transitorio Ley 19832	Reservas voluntarias	Reserva legal	Fondo 2% reserva devoluciones	Fluctuación de valores	Ajuste monetario artículo 34	Excedente del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01.01.2015	3.437.384	4.510.364	1.443.820	-	-	157.911	(26.627)	437.253	9.960.105
Distribución ajuste monetario 2014	(9.585)	(12.576)	(4.026)	-	-	(440)	26.627	-	-
Distribución excedente 2014	307.917	-	129.336	-	-	-	-	(437.253)	-
Disminuciones de capital 2015	(24.119)	-	(10.341)	-	-	-	-	-	(34.460)
Revalorización capital propio	135.564	164.276	56.933	-	-	5.752	-	-	362.525
Fluctuación de valores	-	-	-	-	-	25.026	-	-	25.026
Ajuste monetario inversiones	-	-	-	-	-	-	(16.168)	-	(16.168)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	634.658	634.658
Saldos al 31.12.2015	3.847.161	4.662.064	1.615.722	-	-	188.249	(16.168)	634.658	10.931.686
Saldos al 31 de diciembre de 2015, actualizados para efectos comparativos	3.958.729	4.797.264	1.662.578	-	-	193.708	(16.637)	653.063	11.248.705
Saldos al 01.01.2016	3.847.161	4.662.064	1.615.722	-	-	188.249	(16.168)	634.658	10.931.686
Reclasificaciones	-	(4.662.064)	-	4.662.064	-	-	-	-	-
Distribución ajuste monetario 2015	(6.031)	-	(2.533)	(7.309)	-	(295)	16.168	-	-
Distribución excedente 2015	438.010	-	183.955	-	12.693	-	-	(634.658)	-
Aumentos de capital 2016	52	-	-	-	-	-	-	-	52
Disminuciones de capital 2016	(20.662)	-	(8.404)	-	-	-	-	-	(29.066)
Revalorización capital propio	115.293	-	48.427	126.020	344	5.088	-	-	295.172
Fluctuación de valores	-	-	-	-	-	9.361	-	-	9.361
Ajuste monetario inversiones	-	-	-	-	-	-	(34.357)	-	(34.357)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	449.647	449.647
Saldos al 31.12.2016	4.373.823	-	1.837.167	4.780.775	13.037	202.403	(34.357)	449.647	11.622.495

- b) En Asamblea de Socios Celebrada con fecha 29 de abril de 2016 donde se presentó el balance general y memoria del año 2015, se propuso la distribución del remanente del año 2015 por un monto de M\$ 634.658, para lo cual se acuerda la siguiente distribución: Aporte capital pagado M\$ 438.010, Reservas fondo ampliación y extensión líneas M\$ 183.955 y fondo 2% reserva devoluciones M\$ 12.693.

De acuerdo a lo señalado en la Ley General de Cooperativas, el remanente se debe destinar a absorber las pérdidas acumuladas, si las hubiere. Hecho lo anterior, se destinará a la constitución e incremento de los fondos de reserva, en el caso que éstos sean obligatorios, o a la constitución e incremento de reservas voluntarias y al pago de intereses al capital, de conformidad con el estatuto.

- c) Las reservas originadas en la legislación cooperativa y/o en los acuerdos de las Juntas Generales de Socios, que tenían el carácter de irrepartibles al 31 de diciembre de 2001, fueron traspasadas a una cuenta denominada “Reserva artículo 6° transitorio Ley 19.382”.
- d) Conforme a lo señalado en la ley N° 20.881 del año 2016, la cual modifica el decreto con fuerza de Ley N° 5 del año 2013, de la Ley General de Cooperativas. La entidad constituyó en el ejercicio 2016 un fondo 2% reserva devoluciones de cuotas de participación. Además se reclasificó la reserva artículo 6° transitorio de la Ley 19.832 al rubro reserva legal.
- e) De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.
- f) De acuerdo al art. 17, número 1, del D.L. 824, las cooperativas deben registrar su fluctuación de valores conforme al Art. 41 de la ley de impuesto a la Renta, dicha norma establece además que cuando el saldo de la cuenta es acreedor se debe crear o incrementar la cuenta Fondo de reserva fluctuación de valores. (Nota 19).
- g) El Ajuste monetario del artículo 34 de Ley General de Cooperativas se reconoce directamente en patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

## NOTA 17 - INGRESOS Y COSTOS DE EXPLOTACION

La composición de los ingresos y costos de explotación es la siguiente:

Concepto:	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Ingresos M\$	Costos M\$	Ingresos M\$	Costos M\$
Ventas de energía	7.526.723	5.468.025	7.230.444	5.127.484
Ventas varias	14.044	2.915	14.012	8.026
Trabajos a socios	4.368	412	-	1.156
Trabajos a clientes	30.593	11.255	262.525	8.585
Arriendo de transformadores	32.911	-	34.019	-
Contratos de construcción	54.130	17.910	341.723	136.478
Depreciación del ejercicio	-	557.259	-	518.806
Otros ingresos - costos de explotación	218.904	31.530	31.015	327
<b>Total</b>	<b>7.881.673</b>	<b>6.089.306</b>	<b>7.913.738</b>	<b>5.800.862</b>

## NOTA 18 - OTROS INGRESOS

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos:

Concepto	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
Dividendos percibidos	14	21
Ingresos por seguros	10.622	19.131
Amortización ingresos subvención	98.695	98.695
Otros ingresos	18.817	23.482
<b>Total</b>	<b>128.148</b>	<b>141.329</b>

#### NOTA 19 - FLUCTUACION DE VALORES

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la Nota 2 c) y d), se originaron abonos netos a los resultados de los ejercicios 2016 y 2015, según el siguiente detalle:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
(Cargos) abonos a resultados por actualización de:		
Activos no monetarios	331.201	443.716
Pasivos no monetarios	(26.668)	(44.926)
Patrimonio	(295.172)	(373.038)
<b>(Cargo) abono neto a resultados</b>	<b>9.361</b>	<b>25.752</b>
Traspaso a patrimonio fluctuación de valores	(9.361)	(25.752)
Saldo cuenta corrección monetaria	-	-

#### NOTA 20 - ACTUALIZACION CUENTAS DE RESULTADOS

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la Nota 2 c), se originaron cargos netos en los resultados de los ejercicios 2016 y 2015, según el siguiente detalle:

	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
(Cargos) abonos a resultados por actualización de:		
Cuentas de resultados	(11.439)	(7.468)
<b>(Cargo) abono neto a resultados</b>	<b>(11.439)</b>	<b>(7.468)</b>

## NOTA 21 - GARANTIAS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendientes o en desarrollo las siguientes acciones legales:

- a) Causa **Rol N° 187 - 2010** del ingreso del Juzgado de Letras de Cabrero, sobre medida pre - judicial, deducida por Inmobiliaria Quillaimavida, la que se encuentra archivada.
- b) Causa **Rol 59 - 2012** del ingreso del Juzgado de Letras de Yungay caratulada “Farrán con Cooperativa Eléctrica Charrúa Limitada”, sobre medida pre - judicial, la cual se encuentra archivada.
- c) Causa **Rol N° 66 - 2016** del ingreso del Juzgado de Letras de Santa Bárbara, sobre extinción de servidumbre en juicio sumario, caratulada “Jiménez con Cooperativa Eléctrica Charrúa Limitada”, se ordenó notificación por exhorto al Tribunal de letras de Cabrero, pero este no fue diligenciado por lo que volvió al tribunal de origen, y no habiéndose dado curso progresivo a los autos, se encuentra archivada desde el 31 de enero del presente año.
- d) Causa **Rol N° 198 - 2016**, del ingreso del Juzgado Letras de Yumbel, sobre indemnización de perjuicios en juicio ordinario, caratulada “Barrera con Cooperativa Eléctrica Charrúa Limitada”, de la cual no se ha recibido notificación válida.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen otras contingencias ni compromisos que requieran su revelación en los estados financieros y en sus notas explicativas.

## NOTA 22 - ADOPCION NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Conforme a la R.A. Exenta N° 2.773 del 28 de noviembre de 2013 el Departamento de Cooperativas decidió mantener los Principios Contables de General Aceptación, actualmente dispuestos en la Resolución N° 1.321 de 2013 y Reglamento de la Ley de Cooperativas y normas pertinentes de la Ley de la Renta, sin perjuicio, que las Cooperativas puedan utilizar como bases otras modalidades de registro para fines distintos de los regulados por la Ley General de Cooperativas.

## NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (10 de Marzo de 2017), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Cooperativa.

# COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHARRÚA LIMITADA Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Informe de los auditores independientes

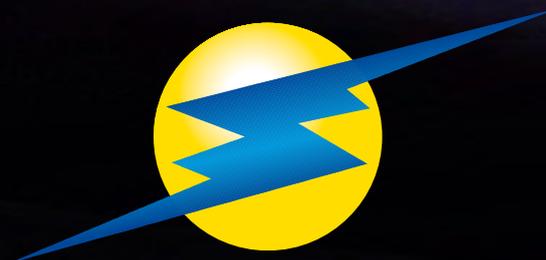
Balances Generales Consolidados

Estados de Resultados Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento



## **COELCHA**

# Informe de los auditores independientes

A los Señores: Presidente, Consejeros y Socios de

Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial

## Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.
4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Surlatina Auditores Ltda.

National Office

A.Barros Errázuriz 1954, Piso 18

Santiago

Chile

T + 56 2 651 3000

F + 56 2 651 3003

E [gtchile@gtchile.cl](mailto:gtchile@gtchile.cl)

[www.gtchile.cl](http://www.gtchile.cl)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las disposiciones para la preparación y presentación de la información financiera, contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Organismo Regulador).

### **Base de contabilización**

7. La base de contabilización de los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial, está constituida por las disposiciones sobre preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta base de contabilización descrita difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes actualmente en Chile.



Orlando Marambio Vinagre, Socio  
**GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada**  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Concepción, 10 de Marzo de 2017

## BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

<u>ACTIVOS</u>	Nota	Al 31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS CIRCULANTES</b>			
Disponibles		243.225	419.298
Depósitos a plazo	4	1.262.269	89.116
Valores negociables	5	-	853.054
Deudores por ventas	6	2.027.310	2.281.088
Documentos por cobrar	6	91.254	63.773
Deudores varios		259.344	232.743
Existencias	7	355.791	377.848
Impuestos por recuperar	13	98.208	16.645
Gastos pagados por anticipado		18.042	10.234
Impuestos diferidos	13	54.632	49.976
<b>Total activos circulantes</b>		<b>4.410.075</b>	<b>4.393.775</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
	8		
Líneas y subestaciones		13.780.291	13.343.303
Extensiones financiadas por terceros		1.221.237	1.221.237
Bienes raíces		754.170	750.311
Máquinas y equipos		309.340	337.706
Vehículos		169.282	84.589
Instalaciones		34.187	28.821
Muebles y útiles		92.294	87.526
Otros activos fijos		171.951	213.192
Depreciación acumulada		(5.938.096)	(5.422.473)
<b>Total activos fijos netos</b>		<b>10.594.656</b>	<b>10.644.212</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Inversiones en otras sociedades	9	16.258	16.258
<b>Total otros activos</b>		<b>16.258</b>	<b>16.258</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>15.020.989</b>	<b>15.054.245</b>

## BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

### PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de <u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>			
Obligaciones con bancos a corto plazo	10	40.944	2.638
Obligaciones con bancos a largo plazo porción corto plazo	10	285.471	353.304
Cuentas por pagar	11	794.642	845.376
Documentos por pagar		4.940	4.767
Acreeedores varios		35.115	40.106
Provisiones y retenciones	12	389.578	304.294
Provisión indemnización años de servicio		21.116	30.720
Impuesto a la renta	13	-	34.778
<b>Total pasivos circulantes</b>		<b>1.571.806</b>	<b>1.615.983</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones con bancos	10	166.498	463.870
Provisión indemnización años de servicio		574.140	517.934
Ingresos diferidos por subsidios		822.117	920.814
Impuestos diferidos	13	244.935	251.400
<b>Total pasivos a largo plazo</b>		<b>1.807.690</b>	<b>2.154.018</b>
<b>Interés minoritario</b>		<b>18.998</b>	<b>35.539</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	14	4.373.823	3.958.729
Reserva artículo 6° transitorio ley 19.832		-	4.797.264
Reservas voluntarias		1.837.167	1.662.578
Reserva legal		4.780.775	-
Fondo 2% reserva devoluciones		13.037	-
Fluctuación de valores		202.403	193.708
Ajuste monetario Artículo N° 34 ley de Cooperativas		(34.357)	(16.637)
Resultado del ejercicio		449.647	653.063
<b>Total patrimonio</b>		<b>11.622.495</b>	<b>11.248.705</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>15.020.989</b>	<b>15.054.245</b>

# ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u> M\$	<u>2015</u> M\$
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		
Ingresos de explotación	15 8.520.021	8.618.570
Costos de explotación	15 (6.710.007)	(6.504.103)
<b>Margen de explotación</b>	<b><u>1.810.014</u></b>	<b><u>2.114.467</u></b>
Gastos de administración y ventas	(1.350.995)	(1.228.090)
<b>Resultado operacional</b>	<b><u>459.019</u></b>	<b><u>886.377</u></b>
<b>RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN</b>		
Ingresos financieros	44.112	13.109
Otros ingresos	130.438	152.958
Gastos financieros	(58.023)	(64.098)
Otros egresos	(39.472)	(95.861)
Corrección monetaria	16 524	511
Actualización cuentas de resultados	17 (11.439)	(7.468)
<b>Resultado no operacional</b>	<b><u>66.140</u></b>	<b><u>(849)</u></b>
Resultado antes de impuesto a la renta	525.159	885.528
Impuesto a la renta	13 (107.747)	(225.897)
<b>Excedente consolidado</b>	<b><u>417.412</u></b>	<b><u>659.631</u></b>
Resultado filial reconocido en patrimonio	28.284	(5.355)
Interés minoritario	3.951	(1.213)
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b><u>449.647</u></b>	<b><u>653.063</u></b>

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de		
	Nota	2016 M\$	2015 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>			
Recaudación de deudores por ventas		10.382.273	9.445.840
Dividendos y otros repartos percibidos		14	22
Otros ingresos percibidos		130.603	148.189
Pagos a proveedores y personal		(8.597.246)	(7.409.046)
Pagos por impuesto a la renta		(230.219)	(154.852)
Pagos por intereses		(57.770)	(63.538)
Otros gastos pagados		(93.927)	(126.643)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(466.424)	(403.745)
<b>Flujo neto total originado por actividades de la operación</b>		<b>1.067.304</b>	<b>1.436.227</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Aportes de capital	14	52	-
Obtención de préstamos bancarios		46.680	850.195
Pago de dividendos		-	(2.518)
Pago préstamos bancarios		(311.116)	(576.038)
Devoluciones de capital	14	(29.066)	(35.459)
<b>Flujo neto total originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(293.450)</b>	<b>236.180</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Ventas de activos fijos		3.000	5.968
Incorporación de activos fijos		(590.765)	(638.813)
Incorporación de inversiones permanentes		(12.969)	(8.982)
<b>Flujo neto total originado por actividades de inversión</b>		<b>(600.734)</b>	<b>(641.827)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL EFECTIVO</b>		<b>173.120</b>	<b>1.030.580</b>
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente		(29.094)	(67.249)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		144.026	963.331
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.361.468</b>	<b>398.137</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.505.494</b>	<b>1.361.468</b>

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

## CONSOLIDADOS (Continuación)

Conciliación entre el flujo originado por actividades de la operación y el resultado del ejercicio

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2016 M\$	2015 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Excedente del ejercicio		449.647	653.063
Resultado en ventas de activos:			
(Utilidad) pérdida en ventas de activos fijos		2.423	5.521
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>			
Depreciación del ejercicio	8	563.099	522.070
Castigos y provisiones		(899)	85.775
Corrección monetaria	16	(524)	(511)
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo		(126.981)	(19.626)
Actualización cuentas de resultados	17	11.439	7.468
<b>Disminución (aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo:</b>			
Deudores por ventas		164.387	70.556
Existencias		11.408	(79.864)
Otros activos		(41.757)	(20.291)
<b>Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:</b>			
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de explotación		195.103	139.671
Intereses por pagar		(459)	561
Impuesto a la renta por pagar		(122.473)	70.170
Cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de explotación		(14.211)	(9.148)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(18.947)	9.599
Interés minoritario		(3.951)	1.213
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>1.067.304</b>	<b>1.436.227</b>

**Diseño y Diagramación:**

AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MARKETING  
"PUNTO DE ALERCE, MARKETING DIFUSION"  
puntoalerce@gmail.com · puntoalerce@yahoo.es





MEMORIA  
ANUARIA

[WWW.COELCHA.CL](http://WWW.COELCHA.CL)